

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 920/20

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE MUÑOZ

A N U N C I O

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	FERCELES-GRANJA SL	B05188289
Representante	MAURICIO HERRAEZ PRIETO	***4434*K

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	Clasificada / Con incidencia ambiental
Descripción de la Actividad	Explotación porcina

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	05090B002000230000HX
Localización	Parcela 23 del polígono 2

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	Colegio oficial	Número	Fecha	CSV
Mauricio Herraéz Prieto	Ingenieros Agrónomos de Centro	2086	20/04/2020	SERR-BNQK85

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://gutierrezmunoz.sedelectronica.es>.

Gutierre Muñoz, 27 de mayo de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Florentino Álvarez López*.